

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA COMPAÑIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL - CARSAGUE S.A.

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 20 de mayo. Del 2020, se reunieron en el local de la sociedad sito en SAUCES SEIS SOLAR 2 Manzana: 264F, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- 0922633706, representada por el Sr. Erick Javier Salazar Guerrero titular de 799.92 acciones que representan el 99.99 % del capital social;

- 0906341961 representada por el Sra. Sonnia Guillemina Guerrero Landázuri titular de 0.08 acciones que representan el 0.01% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Erick Salazar Guerrero, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la Señora Sonnia Guillemina Guerrero Landázuri, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de mayo del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2019. Arrojó utilidad los socios por decisión unánime decidieron que ese valor no se repartirá si no que será reinvertido para adquirir inventarios

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Ing. Erick Javier Salazar Guerrero
ACCIONISTA – PRESIDENTE
CARSAGUE S. A.
C.I. 0922633706



Sonia Guillermina Guerrero Landázuri
SECRETARIA
CARSAGUE S.A.
C.I. 0906341961